



Mérida, Yucatán 26 de enero de 2108

ASUNTO: INFORME

MTRO. HIDALGO VICTORIA MALDONADO  
Secretario Técnico del Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana en el Estado de Yucatán.

Por este conducto tengo a bien presentar el informe de la encuesta realizada por mi representada, como profesional de Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, en cumplimiento a lo señalado en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral que en su capítulo VII, regula encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, que en sus Artículo 132. Dice 1. Las disposiciones contenidas en el presente Capítulo, son aplicables para las personas físicas y morales que realicen, o bien, que publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos electorales federales y locales y el Artículo 133. 1. Los criterios generales de carácter científico que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo o sondeos de opinión, así como encuestas de salida o conteos rápidos, mismo que se contienen en el Anexo 3 de este Reglamento, consultados con los profesionales del ramo y consistentes con las normas y prácticas internacionales comúnmente aceptadas por la comunidad científica y profesional especializada, deberán observarse en su integridad.

En atención el lo anteriormente señalado y para dar cumplimiento ala norma, tengo a bien presentarle el informe siguiente

Por su atención agradezco y quedo de Ud.

ATENTAMENTE

  
KIMBERLY SAORI PEREZ MAGAÑA  
REPRESENTANTE LEGAL

	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN OFICIALIA DE PARTES
29 ENE 2018	
PRESENTADO POR	Kimberly Pérez Magaña
CON 05 ANEXOS	incluyendo: 1038
HORA: 7:23 hrs	RECIBIDO POR: Noemí Herrera

**INFORME DE LA C. KIMBERLY SAORI PEREZ MAGAÑA, SOBRE LA ENCUESTA QUE REPORTA PREFERENCIAS ELECTORALES PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y PARA GOBERNADOR EN EL ESTADO DE YUCATAN, REALIZADA DEL 15 AL 18 DE ENERO DE 2015 Y PUBLICADA EN EL DIARIO MILENIO Y EN LA PÁGINA WEB DE GRUPO SIPSE.COM Y PROGRAMAS DE S.A. DE C.V. EL 22 DE ENERO DEL MISMO AÑO.**



En atención a lo dispuesto en el capítulo, VII del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, la C. KIMBERLY SAORI PEREZ MAGAÑA presenta el informe sobre la encuesta realizada del 15 al 18 de enero de 2018 y publicada en el diario El Financiero y en la página web de La empresa el 22 de enero del mismo año.

### **Objetivos del estudio**

La encuesta nacional publicada el 22 de enero de 2018 se realizó con el fin de dar a conocer las preferencias electorales previas a las elecciones para Presidente de la República y para Gobernador en el estado de Yucatán, que se realizarán el próximo 1 de julio de 2018.

Dicha encuesta fue publicada en el diario Milenio y en la página de La empresa Grupo Sipse.com el día 22 de enero de 2018, la misma también puede ser reproducida en las entrevistas telefónicas y presenciales que tenga el Lic. José de Jesús Salcedo Ortiz consultor de la empresa, en diferentes medios de comunicación.

### **Marco muestral**

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 80 secciones, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas.

### **Diseño muestral**

Se empleó un muestreo sistemático aleatorio en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales.

#### **a) Definición de la población objetivo**

La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados con credencial para votar. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”



## **b) Procedimiento de selección de unidades**

Para la primera etapa se seleccionaron 80 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del INE. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 80 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática dentro de un conjunto.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron dos manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo

del estudio.

### **c) Procedimiento**

Para la estimación de las preferencias electorales el encuestador entregó al encuestado el cuestionario diseñado por La empresa, al mismo tiempo leyó:



***“¿Va votar Ud. en las próximas elecciones?”***

***“Ud. por lo regular como vota?”***

***“¿Si en este momento fuera la elección para la Gubernatura del estado de Yucatán, ¿Por cual Partido votaría Ud.?”***

***“¿Si en este momento fuera la elección para la Gubernatura del estado de Yucatán, ¿Por cual Partido definitivamente no votaría Ud.?”***

***“Sin importar el partido político en el que milita o con el que simpatiza, ¿Quién considera Ud. el mejor candidato para la Gubernatura del estado de Yucatán?”***

***“Sin importar el partido político en el que milita o con el que simpatiza, ¿Por quien votaría para Presidente de México?”***

***“Sexo”***

***“Edad”***

*Le pido por favor marque en la tableta la opción que Ud. considere, su respuesta es anónima, confidencial y secreta y que se usará sólo con fines estadísticos.*

El orden de los partidos políticos reflejados en el cuestionario de opciones es el siguiente: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Movimiento Regeneración Nacional, Partido Encuentro Social e Independientes.

Con base en los lineamientos del INE, declaramos de forma expresa en la publicación de la encuesta que: “Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio”.



#### **d) Tamaño y forma de obtención de la muestra**

En total se realizaron 1,200 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado. También se preguntó si tenía credencial para votar.

#### **e) Confianza y error máximo**

Con un nivel de confianza del 95%, la encuesta tiene un margen de error de +/- 4.0 por ciento para los 1,200 entrevistados con credencial para votar vigente que participaron en la encuesta.

#### **f) Tasa de rechazo general a la entrevista.**

La tasa de rechazo a la encuesta fue de **28.5 por ciento**, considerando en el cálculo

los siguientes elementos:

$$T = R/R+E$$

Tasa de Rechazo (T) es igual al número de rechazos (R) entre la suma del número de rechazos más las entrevistas efectivas (E).

**En términos numéricos, 342 personas rechazaron la entrevista.**

#### **Método y fecha de recolección de información**

Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial para votar al momento de la entrevista

Las fechas de realización del estudio son del **15 al 18 de enero de 2018**. En el levantamiento participaron 16 encuestadores y 2 supervisores de campo.

Para el estudio, personal de La empresa capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.



### **El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.**

El cuestionario empleado por La empresa para la encuesta estatal aborda diversos temas de interés para este ejercicio se requirió de una tableta que contenía Las preguntas planteadas para conocer las preferencias electorales de los electores en el cuestionario y es la siguiente:

***“¿Va votar Ud. en las próximas elecciones?”***

***“Ud. por lo regular como vota?”***

***“¿Si en este momento fuera la elección para la Gobernatura del estado de Yucatán, ¿Por cual Partido votaría Ud.?”***

***“¿Si en este momento fuera la elección para la Gobernatura del estado de Yucatán, ¿Por cual Partido definitivamente no votaría Ud.?”***

***“Sin importar el partido político en el que milita o con el que simpatiza, ¿Quién considera Ud. el mejor candidato para la Gobernatura del estado de Yucatán?”***

***“Sin importar el partido político en el que milita o con el que simpatiza, ¿Por quien votaría para Presidente de México?”***

***“Sexo”***

***“Edad”***

**Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de **1,200 entrevistados** con credencial para votar. Los porcentajes derivan del conteo directo de votos en las boletas presentados en forma de porcentaje.



### **Software utilizado para el procesamiento**

El software utilizado para el procesamiento de la información es el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Software Propietario de 360 Consultores.

### **Base de datos**

Se adjunta el archivo con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para Presidente de la Republica y para Gobernador del estado de Yucatán,

### **Autoría y financiamiento**

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de La empresa que represento, así como el diseño y realización de la misma.

**RFC:** PEMK950105E58  
**CURP:** PEMK950105MYNRGM06  
**Nombre (s):** KIMBERLY SAORI  
**Primer Apellido:** PEREZ  
**Segundo Apellido:** MAGAÑA



**Código Postal:**97210

**Tipo de Vialidad:** CALLE

**Nombre de Vialidad:** 41

**Número Exterior:** 347

**Número Interior:**

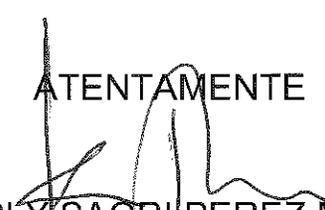
**Nombre de la Colonia:** FRACCIONAMIENTO  
PEDREGALES DE TANLUM

### **Recursos económicos/ financieros aplicados**

Los costos de realización de la encuesta corrieron a cargo de la Empresa Grupo SIPSE SA de CV. Como parte del servicio de elaboración de estudios de medición de preferencias electorales consistente en encuestas y análisis electorales de las elecciones a celebrarse en el estado de Yucatán. El monto de la factura ampara los trabajos que se realicen durante el mes de la facturación.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración, esperando con ello dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el Instituto.

ATENTAMENTE

  
KIMBERLY SAORI PEREZ MAGAÑA  
REPRESENTANTE LEGAL



SERVICIOS DE OPINIÓN PÚBLICA EMITE RESULTADOS DE SONDEO

# Mauricio Vila, del PAN, con ventaja en primera encuesta

Con una diferencia de 2.17%, el precandidato panista a la gubernatura encabezó las preferencias electorales con el 32.17%, sobre el abanderado priista Sahal Rivero, que obtuvo el 30% sin definir su voto. 20% de entrevistados

**L**os resultados de la encuesta de opinión pública emitidos por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) muestran que el precandidato panista a la gubernatura, Mauricio Vila, encabezó las preferencias electorales con el 32.17%, sobre el abanderado priista Sahal Rivero, que obtuvo el 30% sin definir su voto. 20% de entrevistados



El resultado de esta encuesta de opinión pública emitida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) muestra que el precandidato panista a la gubernatura, Mauricio Vila, encabezó las preferencias electorales con el 32.17%, sobre el abanderado priista Sahal Rivero, que obtuvo el 30% sin definir su voto. 20% de entrevistados

El resultado de esta encuesta de opinión pública emitida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) muestra que el precandidato panista a la gubernatura, Mauricio Vila, encabezó las preferencias electorales con el 32.17%, sobre el abanderado priista Sahal Rivero, que obtuvo el 30% sin definir su voto. 20% de entrevistados

### Periodo de la encuesta:

Del 15 al 20 de mayo de 2018

**Técnica de muestra:**  
Muestra representativa de 1,000 personas, a través de un sistema de muestreo probabilístico, en el que se utilizó un muestreo en etapas.

### Esquema de selección de muestra:

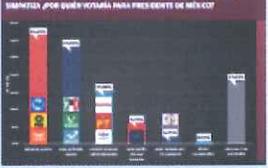
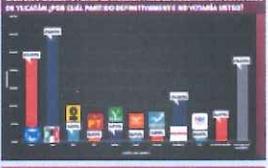
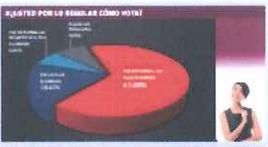
El IEPAC seleccionó a través de un sistema de muestreo probabilístico, en el que se utilizó un muestreo en etapas, a un grupo de personas que representaría a la población de Yucatán.

### Método de estimación de resultados:

El IEPAC utilizó el método de estimación de resultados, en el que se aplicó un ajuste de ponderación a los datos de la muestra para que representara a la población de Yucatán.

### Elaboración de los resultados:

Los resultados de esta encuesta de opinión pública emitidos por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) muestran que el precandidato panista a la gubernatura, Mauricio Vila, encabezó las preferencias electorales con el 32.17%, sobre el abanderado priista Sahal Rivero, que obtuvo el 30% sin definir su voto. 20% de entrevistados





### Periodo de la Encuesta:

Del 15 al 18 de Enero de 2018

### Tamaño de la Muestra:

1,200 encuestas en 80 puntos de levantamiento de los distintos municipios de Yucatán. Los datos aquí presentados "sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esta población en las fechas específicas del levantamiento de los datos".

### Técnica de recolección de datos:

El estudio fue llevado a cabo en casas particulares, a través de entrevistas "cara a cara" utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor.

Solo se encuestaron personas mayores de edad, con credencial de elector vigente, cuyo domicilio correspondía al que se estaba encuestando.

### Esquema de Selección de muestra:

Utilizando como marco de muestreo el listado de secciones electorales de los 106 Municipios del Estado de Yucatán y de sus resultados oficiales , se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 80 puntos de levantamiento, en cada punto se escogieron dos manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales), en cada una de las manzanas cinco viviendas y en cada vivienda una persona mayor de edad con credencial para votar vigente.

### AMAI

Asociación Mexicana de  
Agencias de Investigación de  
Mercados y Opinión Pública, A.C





### Método de Estimación de Resultados:

Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección seleccionada en muestra. El software utilizado para el procesamiento de la información es el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Software Proprietario de 360 Consultores.

### Error máximo y confianza de las preguntas electorales:

El diseño de la muestra garantiza al menos 96 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el  $\pm 4.0\%$ , nivel de confianza del 95%. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores debido a condiciones del trabajo de campo.

### Personal involucrado:

- 16 Encuestadores
- 2 Choferes/Supervisores
- 4 Capturistas de información
- 1 Analista de Sistemas
- 1 Responsable de Proyecto

Tasa general de rechazo a la entrevista:

28.5%

### AMAI

Asociación Mexicana de  
Agencias de Investigación de  
Mercados y Opinión Pública, A.C





# CONEXIÓN SIPSE VOTO/2018

## #RESUMEN EJECUTIVO



La Encuesta fue levantada del 15 al 18 de Enero de 2018.

Fue Publicada el 22 de Enero de 2018.

Se usó el Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México (ESIMM) de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI)

La muestra comprendió 1,200 encuestados, en 80 Secciones Electorales consideradas estadísticamente como definitorias de una elección y que comprenden los Municipios de Mérida, Kanasín, Umán, Conkal y Ucú.

El método de levantamiento fue determinado por el hecho de que forma parte de una serie de Estudios Demoscópicos Hiperradiales Semanales, comenzando en la Capital y expandiéndose sucesivamente hacia el resto del Estado.

De igual forma fue determinado de esa manera al considerar la Capital Mérida, como obvio Foco de Resonancia Política del Estado.

Actualmente no hay definidos Candidatos como tal, por lo que se llevó a cabo en primer lugar un Premuestreo para determinar cuales eran los nombres con mayor resonancia en el sentir de la población dentro del espacio muestral y posteriormente se implementó la Encuesta.

En el Estado de Yucatán hasta el momento no están definidas por completo las Coaliciones, por lo que el Análisis Estadístico de la Encuesta se llevó a cabo por Partido Político para el caso del Estudio de Preferencias PreElectoral para la Gubernatura de Yucatán.

Para el caso del Estudio de Preferencias PreElectoral para la Presidencia de la República al estar ya definidas las Coaliciones, el estudio se llevó a cabo en ese sentido.

Para que un estudio pueda ser Comparativo de otro, obviamente deben contener ambos estudios similitudes en las fechas de levantamiento, técnica de recolección, espacio muestral, espacio territorial, preguntas hechas a los encuestados, etc.

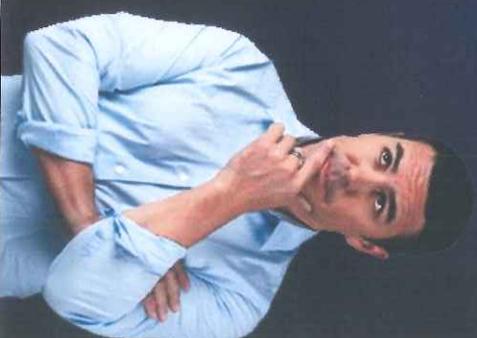
Haciendo el Monitoreo de la Redes Sociales desde el momento de la Publicación de la Encuesta en el Estado de Yucatán y particularmente del Espacio Muestral; es decir de los Municipios de Mérida, Kanasín, Umán, Conkal y Ucú,, con respecto a los datos publicados en la Encuesta:

Concuerda con los Datos	71.5%
No Concuerda con los Datos	14.4%
No le Interesa / No sabe	14.1%
TOTAL	100.0%



# CONSEJO GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN EPAC COMITÉ EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMUNIDAD DE YUCATÁN # ¿VA A VOTAR USTED EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES? VOTO/2018

# ¿VA A VOTAR USTED EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES?





# CONEXIÓN SIPSEE VOTO/2018



## #¿USTED POR LO REGULAR CÓMO VOTA?

Espero ver  
Propuestas  
7.75%

Por mi Partido sin  
importar si es mal  
Candidato  
6.83%

Por mi Partido y un  
Buen Candidato  
67.00%

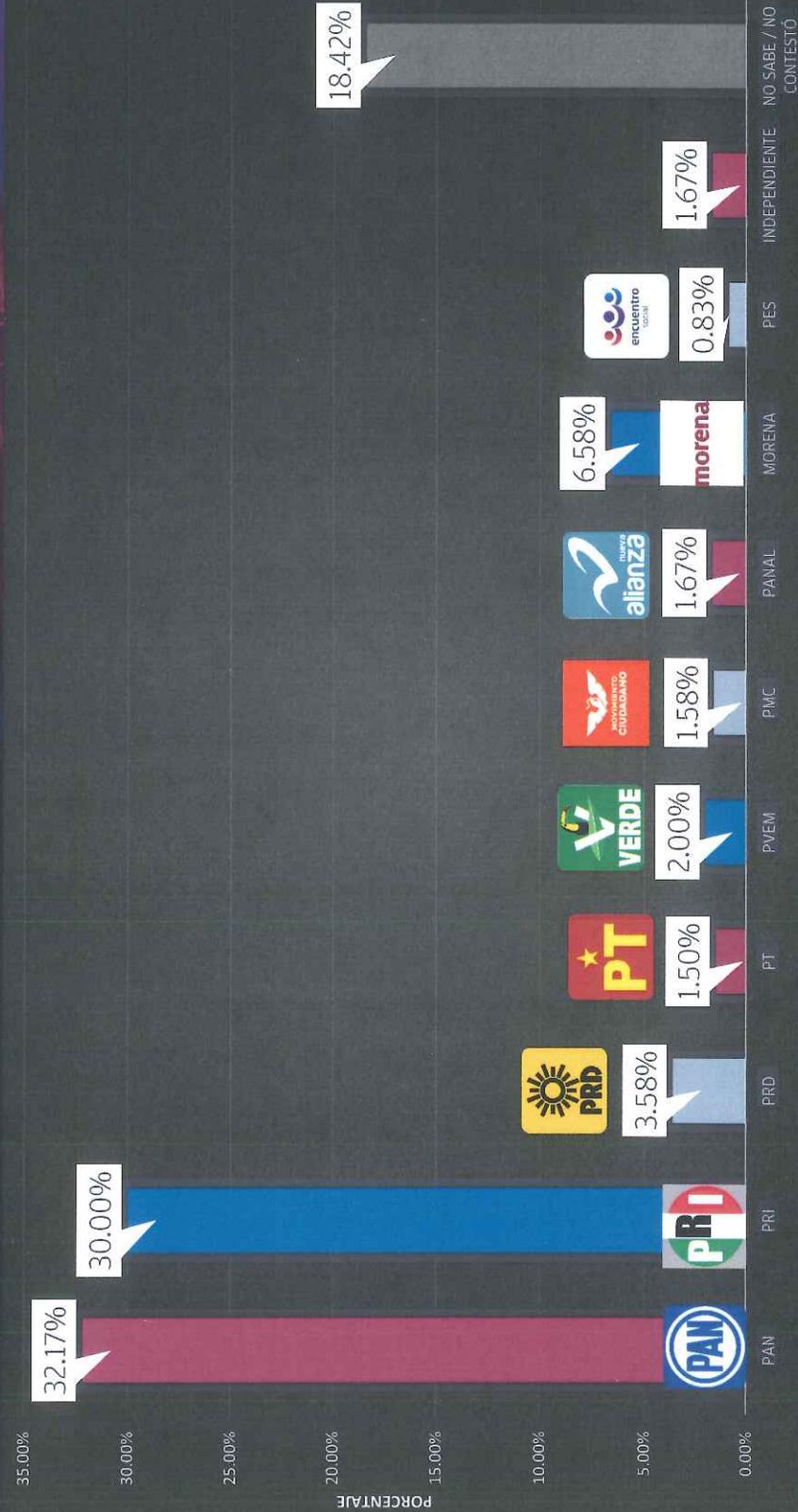
Por un Buen  
Candidato  
18.42%





# CONEXIÓN SIIPSE VOTO/2018

#SI EN ESTE MOMENTO FUERA LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN ¿POR CUÁL PARTIDO VOTARÍA USTED?





# CONEXIÓN SI PSE VOTO/2018



#SI EN ESTE MOMENTO FUERA LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN ¿POR CUÁL PARTIDO DEFINITIVAMENTE NO VOTARÍA USTED?



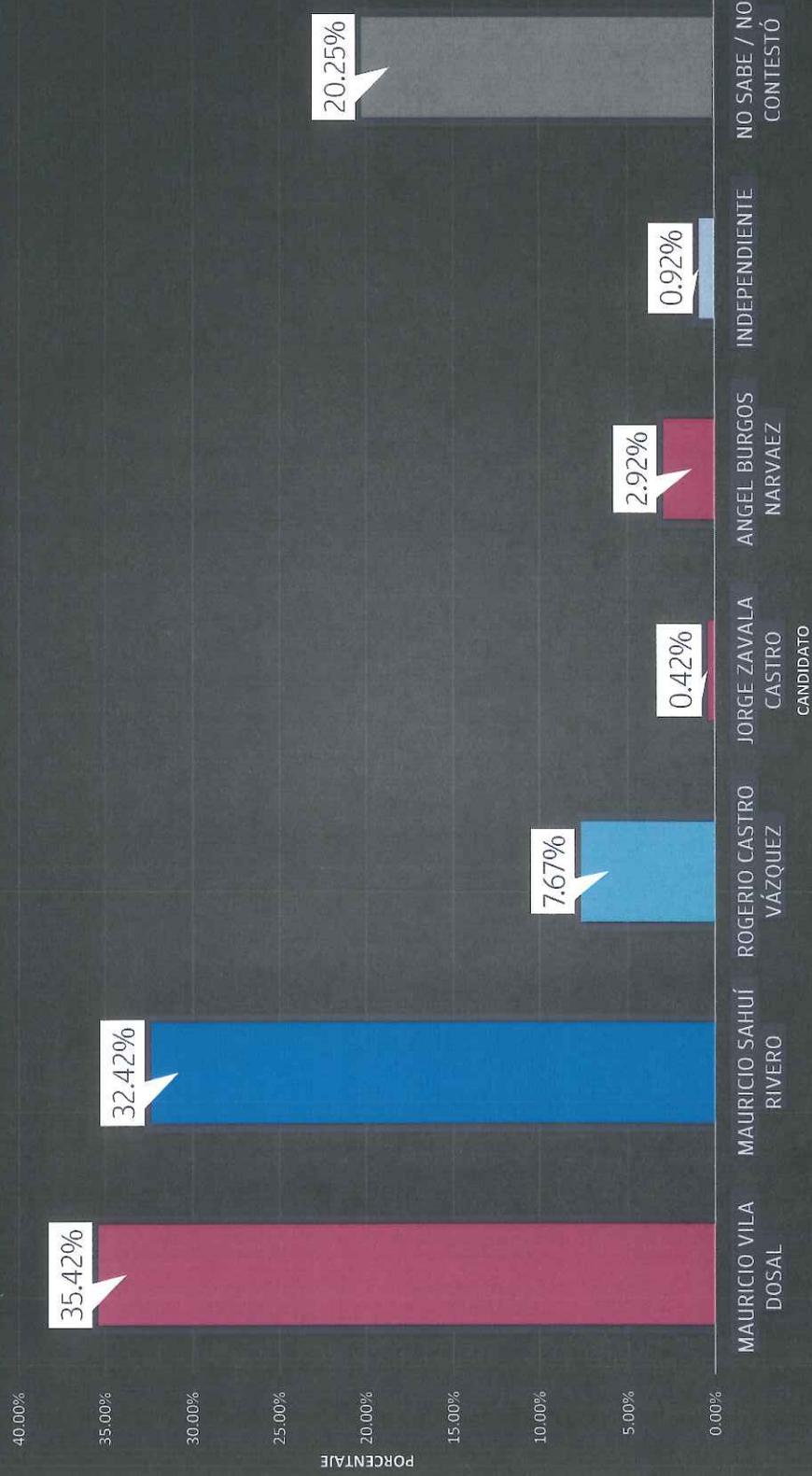


# CONEXIÓN SIPSE VOTO/2018



# SIN IMPORTAR EL PARTIDO POLÍTICO EN EL QUE MILITA O CON EL CUAL SIMPATIZA

¿ QUIÉN CONSIDERA USTED QUE ES EL MEJOR CANDIDATO PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN?





# CONEXIÓN SIPSE VOTO/2018

#SIN IMPORTAR EL PARTIDO POLÍTICO EN EL QUE MILITA O CON EL CUAL SIMPATIZA  
¿POR QUIÉN VOTARÍA PARA PRESIDENTE DE MÉXICO?

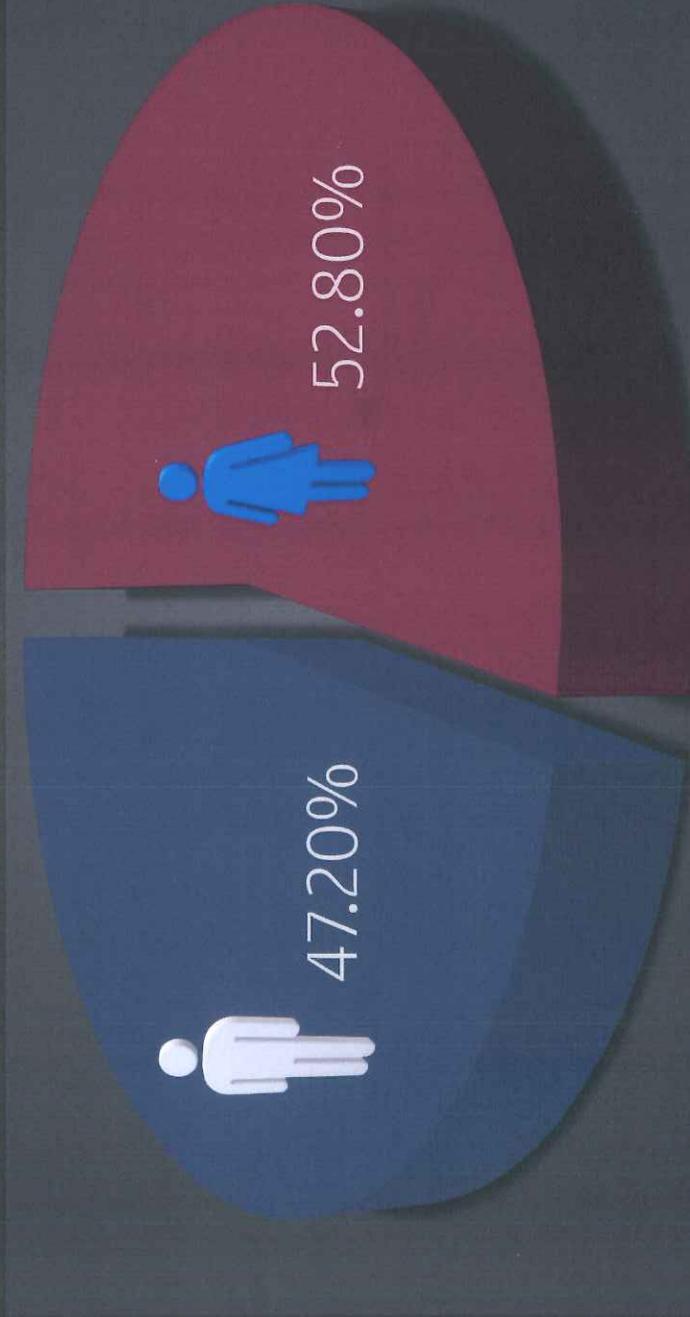




# CONEXION SIIPSE VOTO/2018



#SEGMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA POR SEXO

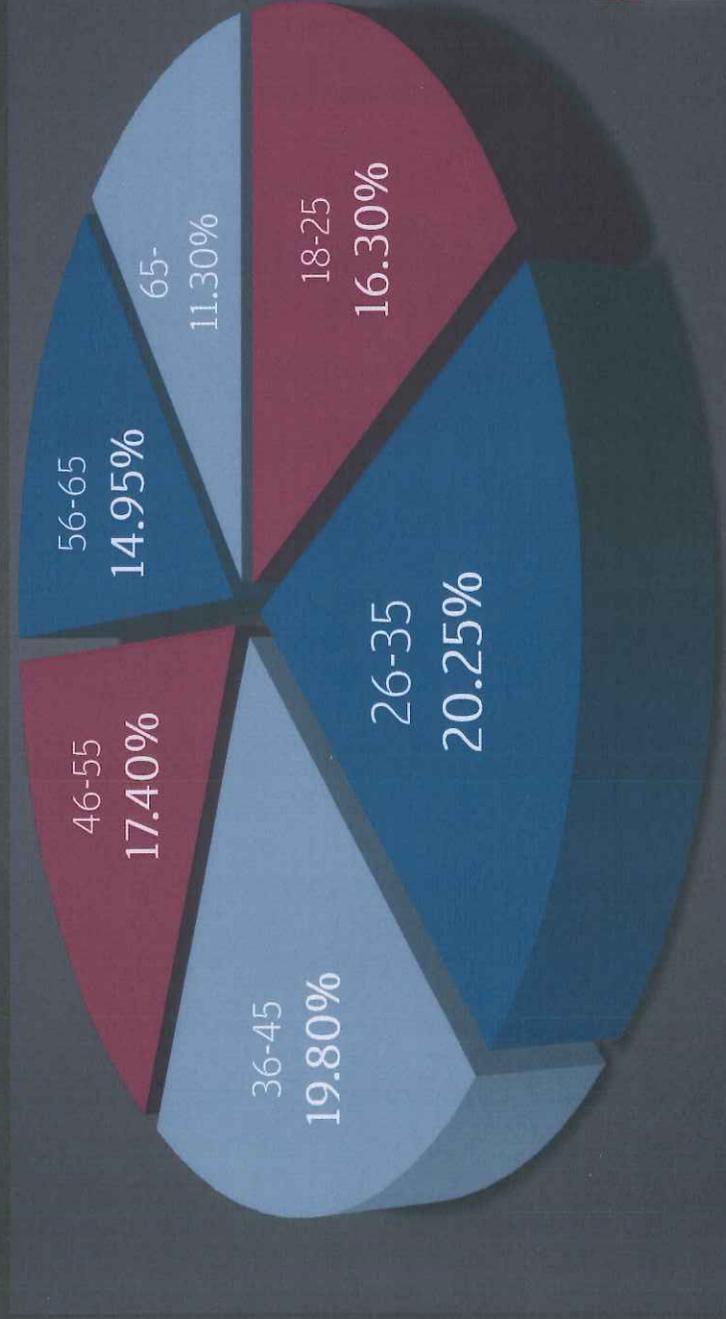




# CONEXIÓN SIPSE VOTO/2018



#SEGMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA POR EDAD





## Lic. José de Jesús Salcedo Ortíz

LICENCIADO EN INFORMÁTICA MAESTRÍA EN  
TELECOMUNICACIONES ESPECIALIDAD EN ESTADÍSTICA APLICADA

El Licenciado José Salcedo es un experimentado operador y consultor electoral en temas de estrategia política, estrategia electoral, cartografía electoral, medios, redes sociales, estudios demoscópicos (encuestas), estructuras, war rooms (cuartos de guerra), capacitación, bases de datos, programas de activismo, BTLs, PREPs y cómputos oficiales.

Ha laborado para casas encuestadoras de renombre nacional e internacional como Consulta MITOFSKY, PARAMETRÍA, DEMOTECNIA y Gabinete de Comunicación Estratégica, ya sea como subcontratante, outsourcing o como Asesor Externo.

Miembro de la AMAI, Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados desde el 2010, la cual rige las normas y estándares aplicables para México y Latinoamérica que en materia de Estudios Demoscópicos se requieran.

Actualmente cuenta con 16 años de experiencia profesional en materia y electoral y se desempeña como Director General de 360



Consultores, empresa que ofrece asesoría en todos y cada uno de los aspectos estratégicos de un proceso electoral.



#### Experiencia profesional.

- Licenciado en Informática por el Instituto Tecnológico de Tuxtepec, Tuxtepec, Oaxaca, MX
- Maestría en Telecomunicaciones por el ITESM, Ciudad de México, MX
- Especialidad en Estadística Aplicada por el ITESM, Ciudad de México, MX
- Miembro de la AMAI, Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados
- Participante activo de Laboratorio Político, organizado anualmente por la AMAI
- Fundador de Polynomio Consulting, Estudios Demoscópicos.
- Fundador y Director General de 360 Consultores, Estudios

RFC emisor: PEMK950105E58  
 Nombre emisor: KIMBERLY SAORI PEREZ MAGAÑA  
 Folio: 0003  
 RFC receptor: SIP800201DU9  
 Nombre receptor: SIPSE, S.A. DE C.V.  
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 107753F1-9DD5-4566-BD1B-71528F56691D  
 No. de serie del CSD: 00001000000406819731  
 Serie: A  
 Código postal, fecha y hora de emisión: 97210 2018-01-19 09:34:32  
 Efecto de comprobante: Ingreso  
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal



**Conceptos**

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
80141512		1	3C	N/A	350000.00	350000.00				
<b>Descripción</b>	SERVICIO, ELABORACION DE ESTUDIOS DE MEDICION DE PREFERENCIAS ELECTORALES CONSISTENTE EN ENCUESTAS Y ANALISIS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES A CELEBRARSE EN EL ESTADO DE YUCATAN				<b>Impuesto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Base</b>	<b>Tipo Factor</b>	<b>Tasa o Cuota</b>	<b>Importe</b>
					IVA	Traslado	350000.00	Tasa	16.0000%	56000.00

Moneda: Peso Mexicano  
 Forma de pago: Por definir  
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido  
 Condiciones de pago: CONTADO

Subtotal \$ 350,000.00  
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 56,000.00  
**Total \$ 406,000.00**

**Sello digital del CFDI:**

V262veDcu1ih3H10lygY3XQ91tKq0Xir+kpl7OXMY/B56Wtx3x7pMbQxalykVysm4WAIJXJ9IM+Izj6PoOtiY99EJVD5isQxLNzJU52RQaUwJvLYEY5buwvQmwImgoMX2nE5AC5MPOs/XV5desiF1K2CKW+mhsJ0v5oNDrIFiIVJDSW3PjXWxHWbXNTzzV3DO9B7qpojWHMLXMYydwvnB8LNvwe7SiwXm0FivOPq8DfRDuyXUAZdXqic1/B9sAlubiubQNLjDjJYC/mwiyRs5PEDMUMM8Bafmc9Detok70qRIWb7aV3pWarytnFXogCePYKPPQqXJLkR43yGsNw==

**Sello digital del SAT:**

QyORsHs9bzwM87s+MXJPzWlunNwCqAE5NxtsIV+vTUOc5HskCArn3c9O5az/k24xZPJ4Zjy1bpx2HWPZIEVRjgJETcculyLo2UwbFLRHK7oqnSKNMvFriZeJlib/wAcL9bfaDj0Pj4AvveDJUx6GSBewlaNc8s7iIVO6a50FjHh7ikxftC3hnfvO0jg25z16Q3oVEIgcbrQjI2xvZQlavTIGopqoIU85Lya+KhpqicmaD0UybPMOz1tNd2eAYqG9GZVHH7Clux7JXUkZ4X7sVnDqxTnluuukO84ceoa1pg4uS1BZloqq17Fqac22wpv2qoxWABvogZor+Qf8eRw==

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**

||1.1|107753F1-9DD5-4566-BD1B-71528F56691D|2018-01-19T09:34:32|SAT970701NN3|V262veDcu1ih3H10lygY3XQ91tKq0Xir+kpl7OXMY/B56Wtx3x7pMbQxalykVysm4WAIJXJ9IM+Izj6PoOtiY99EJVD5isQxLNzJU52RQaUwJvLYEY5buwvQmwImgoMX2nE5AC5MPOs/XV5desiF1K2CKW+mhsJ0v5oNDrIFiIVJDSW3PjXWxHWbXNTzzV3DO9B7qpojWHMLXMYydwvnB8LNvwe7SiwXm0FivOPq8DfRDuyXUAZdXqic1/B9sAlubiubQNLjDjJYC/mwiyRs5PEDMUMM8Bafmc9Detok70qRIWb7aV3pWarytnFXogCePYKPPQqXJLkR43yGsNw==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-19 09:34:32

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



### CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



PEMK950105E58  
Registro Federal de Contribuyentes

KIMBERLY SAORI PEREZ  
MAGAÑA  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 17030381656  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

### CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
MERIDA , YUCATAN A 09 DE OCTUBRE DE 2017



PEMK950105E58

#### Datos de Identificación del Contribuyente:

**RFC:** PEMK950105E58  
**CURP:** PEMK950105MYNRGM06  
**Nombre (s):** KIMBERLY SAORI  
**Primer Apellido:** PEREZ  
**Segundo Apellido:** MAGAÑA  
**Fecha inicio de operaciones:** 14 DE MARZO DE 2017  
**Estatus en el padrón:** ACTIVO  
**Fecha de último cambio de estado:** 14 DE MARZO DE 2017  
**Nombre Comercial:** KIMBERLY SAORI PEREZ MAGAÑA

#### Datos de Ubicación:

**Código Postal:** 97210      **Tipo de Vialidad:** CALLE  
**Nombre de Vialidad:** 41      **Número Exterior:** 347  
**Número Interior:**      **Nombre de la Colonia:** FRACCIONAMIENTO PEDREGALES DE TANLUM



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO

Nombre de la Entidad Federativa: YUCATAN

Y Calle: 24

Tel. Móvil Lada: 044

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MERIDA

Entre Calle: 22

Correo Electrónico: saoriperezm@hotmail.com

Número: 9995037582



**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	100	18/09/2017	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	18/09/2017	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	18/09/2017	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	18/09/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

II2017/10/09IPEMK950105E58ICONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCALI2000001000007000112188II  
eZRMhFmQNKDKK3lgeK4V+fiU0oCdpla1G55iutzuoowtmM6XEJtH9N+0M5gkS/HBxkbD0fDuVraRHqRgmjK9CV  
KbHugL5NR81JVb2UdOa5YOJ8HQecJ+000YtM3Y56xSs+eli5FMC9ZObrvquBc9F+EF5Oxv41wti8/s/SgSZTjo=

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica- 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)